

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Mayo de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

Núm. 17.406.

Las elecciones de hoy.

Desmentidas las noticias que circularon en los pasados días sobre la retirada de algunos candidatos, los que hoy lucharán por nuestra circunscripción, son pues:

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río y D. Francisco Pérez y Asencio, por el partido que dirige el Sr. Canalejas.

D. Julio de Bertemati, como liberal independiente.

Sr. Conde de los Andes, conservador.

D. Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza, por el partido republicano.

El mitin que este partido celebró en Eslava anoche, se desarrolló en medio del mayor orden, y así esperamos también que las elecciones de hoy transcurran sin ninguna clase de incidentes desagradables.

Lo que sí sería muy sensible, es que algunos electores pusilánimes, se retrajeran por dar oídos a consejeros, quizás interesados, que predigan el peligro de disturbios.

Tampoco es argumento serio el retraerse del derecho; hay obligación de votar por el temor de que no haya legalidad.

Todo ciudadano debe emitir su voto, pues cada uno será responsable ante la ley y ante su conciencia de su conducta.

No terminaremos estas líneas, sin recomendar como ayer, el orden, la paz, la sensatez, y la más absoluta cordura, respetar cada uno el derecho de los demás, para que sea respetado el propio; tal debe ser el lema.

El mitin de Eslava

Con un lleno completo en todas las localidades del teatro se celebró anoche el mitin de propaganda electoral republicano y cuyo acto fue presidido por el señor D. José Barrón, quien en breves palabras anunció a la concurrencia por el orden que había de procederse a la lectura de documentos y uso de la palabra por los oradores, añadiendo que si sus fuerzas se le permitían pronunciaría también algunas frases.

A continuación el Sr. D. José Arcila Guinea dió lectura a una bien escrita carta de nuestro estimado amigo don Antonio Roma, quien después de hacer en dicho documento atinadas consideraciones de orden político se escusaba de asistir al acto por deberes ineludibles relacionados con las elecciones de hoy.

Seguidamente hace uso de la palabra el candidato Sr. Aranda, quien dice que de todas las contradicciones que trae consigo la política, la que más le mortifica es la de tener que hablar en público, por cuya razón se recomienda a la indulgencia del auditorio.

Dice que no se reconoce con méritos bastantes para aspirar a sentarse en el Congreso y que quien reúne títulos sobrados para ello es el Sr. Moreno Mendoza de quien hace grandes elogios encomiando la firmeza de su voluntad para alcanzar el puesto que hoy ocupa en la sociedad, terminando esta parte de su discurso afirmando que su acendrada fe en los ideales republicanos es lo que le ha inducido a mantener su candidatura.

Después de afirmar que el partido republicano ha resultado siempre con sus actos revestido de energía y entusiasmo, alude a la conducta seguida en el asunto de las elecciones por el gobernador de la provincia y refiere con este motivo un oportuno cuento que causa gran hilaridad en el público.

Se ocupa después de su programa político y al que han de obedecer sus actos en el Congreso en el caso de resultar elegido.

Atribuye la buena marcha del partido republicano local al hecho de no haber entrado nunca en pactos con ninguna otra agrupación política y esta es la razón de su triunfo de mañana.

Hace una descripción de lo que ocurre hoy en diferentes pueblos del distrito y afirma que el Ayuntamiento de Trebujena se le ha suspendido por ser honrado.

En cuanto al de Jerez se viene haciendo contra él una campaña de difamación inspirada por los hombres a quienes debe la angustiosa situación porque atraviesa y termina su discurso recomendando el mayor orden en la lucha de hoy y diciéndolo por la mañana a la batalla; por la tarde a la victoria.

Tanto el discurso del Sr. Aranda como la carta del Sr. Roma fueron objeto de los más entusiastas aplausos.

Ocupada la tribuna por el señor don Fernando Aragón, de Sevilla, comienza su oración haciendo una severa censura del caciquismo contra el que pronuncia un ¡muera! que es unanimemente secundado por el público.

Elogia en elocuentes frases a los candidatos y alaba la campaña realizada en el Ayuntamiento por el señor Moreno Mendoza.

Indica la conveniencia de que el partido republicano de Jerez demuestre hoy con la entereza y unanimidad de sus actos que tiene vida propia, porque hay que luchar y vencer al caciquismo y la reacción.

Recrimina en enérgicos conceptos la labor política de Maura y hace algunas consideraciones acerca del fusilamiento de Ferrer.

Ocupándose del asunto del Monte expresa en sentidas frases la emoción que le produjo la bandera que ondea en dicho edificio y cree que el pueblo que sabrá vencer en la lucha de mañana, obtendrá también la victoria en la causa de la justicia.

Dedica frases de alabanza a la Guardia civil y a su oficialidad, manifestando la confianza que dicha fuerza no servirá de instrumento de las vilezas de los candidatos monárquicos, porque sabe muy bien cuales son sus deberes.

Al hacer alusión a la campaña de Melilla y sus resultados es llamado al orden por el Sr. Delegado de la autoridad; al que dice que en sus palabras no hay nada que esté en contradicción con los preceptos constitucionales.

Al terminar su discurso el Sr. Aragón es objeto de prolongados aplausos que dice acepta gustoso si las manos que lo aplauden votan la candidatura republicana.

Seguidamente vuelve a ocupar la tribuna el Sr. Arcila para dar lectura a una bien escrita alocución debida a la pluma de nuestro estimado amigo señor Lechuga, que es saludada por los asistentes al acto con grandes y expresivas muestras de aprobación.

Al dirigir después la palabra al público el Sr. Moreno Mendoza, empieza por hacer constar que aunque sus fuerzas físicas se resienten a causa de los pasados días, su energía moral se encuentra con el mayor vigor.

Se ocupa en primer lugar de lo dicho por los oradores y escritores que le han precedido y dice que después de lo expuesto tan brillantemente por esos señores, poco le queda que decir y sólo cuatro palabras vá a pronunciar para ocuparse de la contienda de mañana.

Refiere los manejos de que han venido valiéndose sus adversarios y hace notar el hecho de que a medida que se ha ido acercando el día de la elección han ido ellos sirviéndose con más afán de los medios puestos a su disposición por el gobierno para evitar arbitrarios abusos, sin ocuparse para nada de trabajar la opinión del cuerpo electoral.

Recuerda que el caciquismo ha variado haciendo durante largos años las elecciones en completa libertad de acción y sostiene que la Guardia civil debió en aquella fecha servir para detener a los ladrones del derecho del pueblo, como luego ha debido ser empleada en prender a los que han hecho ingresar en la cárcel a nuestros delegados Sres. D. Vicente Romero Corona, D. Antonio Luna, D. José Aranda y D. Eduardo Ayala.

Después de hacer otras elocuentes consideraciones, termina recomendando a los electores el mayor orden y energía en el ejercicio de su derecho, siendo muy aplaudido al terminar su discurso.

Seguidamente se levanta el Sr. Barrón y después de pedir indulgencia al público porque el estado de su salud le obliga a hablar sentado, avanza hasta la tribuna y pronuncia un brillantísimo discurso del que damos a continuación un extenso extracto, sintiendo no haberlo podido tomar íntegro.

El día de mañana habrá de señalarse con piedra blanca ó piedra negra en los fastos de nuestra Patria, porque las elecciones de mañana son las más importantes habidas desde la Restauración acá.

Hace una entusiasta apología de los candidatos Sres. Aranda y Moreno Mendoza, deteniéndose a puntualizar la labor política realizada por ambos, y dice que podrá la calumnia cebarse en ellos, pero en nada menguara esto sus alientos porque son políticos de cuerpo entero forjados en las luchas del trabajo.

Manifestó que convenía nutrir de elementos republicanos el Parlamento que va a reunirse, porque no se sabe la misión histórica que pueda realizar; que cuando una Asamblea condensa las aspiraciones generales y refleja el alma nacional, ejerce un poder incontrastable y decide el destino de los pueblos; las grandes revoluciones han sido iniciadas por los parlamentos: sin el Largo Parlamento no se comprende la Revolución inglesa; sin los Estados Generales no se comprende la Revolución francesa. El Parlamento convocado habrá de discutir la crisis que motivó la caída de Maura; la otra crisis misteriosa por virtud de la cual fué Moret lanzado del Poder y llamado Canalejas a los consejos de la Corona; deberá ocuparse de los graves problemas referentes a la reorganización de la Hacienda; de la Enseñanza, de la Milicia, de la Justicia, y sobre todo del problema religioso. Con relación a este problema—dijo—que vivimos en un estado de transición, con una tolerancia hipócrita, que ni satisface a los amigos del pasado que sueñan con la restauración del pasado, ni a los elementos liberales del país, incluso a los monárquicos, que aspiran a la libertad, es decir, a la secularización de la enseñanza, del matrimonio, de los Cementerios, de la vida entera.

A este respecto, manifestó que el espectáculo que se presencia a diario en España es horrible; el de hombres que no cumplan en el seno del catolicismo y en la hora suprema en que ve abrirse ante ellos las puertas del sepulcro tienen que contradecir las opiniones que siempre sustentaron y traicionan a su conciencia si es que quieren que sus restos reposen junto a los restos de sus hijos ó junto a los restos de la mujer que constituyó el alma de su hogar y la compañera de su vida.

Dijo que aun cuando el diputado legalmente representa a la nación, no cabe duda que en la realidad ha de gestionar con especial empeño la solución de los problemas que afectan directamente a la vida del distrito que le nombra, y que bajo este aspecto es hermosa y sublime la misión de los diputados por esta circunscripción, porque ellos habrán de tratar en el Parlamento la cuestión del Monte, que no en balde hace ya un año que tres mil imponentes de la Caja de Ahorros de ese Establecimiento, la inmensa mayoría de ellos pobres, están clamando justicia, y la justicia es la base incommovible de los tronos y de las sociedades; porque ellos habrán de tratar también de la modificación de la ley de desgravación de los vinos en el sentido de que esta desgravación comprenda a los de Jerez para que no subsista la injusticia sancionada por nuestros diputados en el Parlamento disuelto, de que una ley que beneficia a todas las comarcas vinícolas, resulte exclusivamente perjudicial para la comarca jerezana; porque ellos así mismo habrán de ocuparse de la gravísima cuestión social en esta provincia. Sobre este particular manifestó que la emigración toma proporciones alarmantes; que el hombre marcha de aquí, no por espíritu de aventura, sino impulsado por el hambre y la falta de trabajo, cuando hay tierras inmensas sin cultivar que están demandando que la azada desgarre su seno; que forma un contraste esta despoblación en la provincia española más próxima al África, cuando pretendemos que el África reciba de manos de España el bautismo de la civilización.

Dijo que es gravísima la crisis porque atraviesan todas las clases que dependen del campo; consignó que la Literatura y el Arte, todavía no habían pintado la vida misérrima del obrero en el cortijo, como un día pintara la vida del

esclavo; duerme—dijo—en el duro suelo, se alimenta de pan muchas veces duro y aceite muchas veces malo; gana un jornal tan mezquino, que triplicado, no es bastante para sostener pobremente a su familia; falta de estímulo, trabaja poco y perezosamente, sin sentir amor, ni a la tierra que cultiva, ni al patrono que sirve; desconoce los goces del hogar y no tiene con la mujer aquella unión íntima y espiritual que constituye el matrimonio, sino aquella fugitiva y pasajera que representa el ayuntamiento con la hembra; envejece prematuramente; si alguna vez llegan a sus oídos rumores de tempestad, se conmueve febrilmente para caer al instante en el amillanamiento y en la resignación, como si una especie de fatalidad pesara sobre su destino; vive sin horizontes y sin porvenir.

¿Pero es que ese obrero—dice—es víctima de la explotación del patrono?

De ninguna manera; es víctima de la organización social, y el patrono es otra víctima de esta misma organización.

En efecto, el pobre labrador vive una vida de tormentos: soñando siempre con la inseguridad de la cosecha, con el agente ejecutivo, con el plazo que se vence y no se puede satisfacer. ¿Y cual es la causa de este estado? la falta de instrucción, de espíritu de asociación, de establecimientos de crédito, que liberten de la usura, de vías de comunicación, de inmoralidad administrativa, de injusticia en los repartos, y el peso exorbitante de los tributos. Indudablemente.

Necesitamos establecer en nuestra campaña escuelas rurales, cruzarla de caminos; es muy pensable establecer Bancos Agrícolas, aliviar de contribución la pequeña propiedad y recargar las que afectan a la propiedad de recreo para reunir de esta manera por modo indirecto la parcelación, por virtud de la cual, el obrero pueda convertirse en colono. ¿Pero estas iniciativas las van a tener, estas reformas las van a pedir los Diputados que votan leyes injustas por no romper las disciplinas políticas?

No. Estas reformas—dice—sólo serán planteadas por Diputados independientes perfectamente identificados con la causa del pueblo.

Si mi débil voz—dijo—pudiera escucharse en todos los ámbitos de la circunscripción, yo diría: «Trabajadores del campo, levantaos del surco; acudid presurosos a la urna redentora; nombrad representantes que expresen a la faz del país y a la faz del mundo, cómo esa falsa organización de los intereses agrarios, os condenan fatal e irremisiblemente a la ignorancia y a la miseria. Para vosotros no había llegado aún el Cristo, pero ¡ah! sonado ya la hora de que en nombre de Cristo se cuelguen en las paredes del Templo de las Leyes, las cadenas de vuestra servidumbre; y vosotros, labradores, industriales, comerciantes, acudid también a los comicios, y nombrad representantes que implanten con mano firme el árbol de la justicia, a cuya sombra se desenvuelven los intereses materiales y morales y prospera la agricultura, la industria y el comercio.

Manifestó que antes que republicano era patriota, y por ello si estimara que la monarquía podía solucionar los problemas nacionales, sellaría sus labios y desde el retiro de su hogar vería con júbilo y satisfacción el desarrollo de nuestra política; pero que tiene la convicción de que la monarquía es impotente para contener esa ola siempre creciente de desmoralización que sumerge el patrimonio de los pueblos, de las provincias y la Hacienda de la Nación. Este es el régimen de las Compañías privilegiadas y de las afortunadas arrendatarias de servicios públicos; por ello cada día era más ferviente y entusiasta republicano.

Terminó expresando que la República era la forma de gobierno que constituyó la grandeza de los pueblos en el pasado y la forma política del porvenir.

A este respecto, dijo: republicano fué el pueblo hebreo, y esta forma política fué sustituida por la Monarquía en castigo a su envilecimiento; republicana la ciudad que en el mundo antiguo do-

minó los mares, Cartago; republicanos los pueblos de que deriva nuestra civilización, Grecia y Roma, aquella Grecia que creó sistemas filosóficos, que todavía dirigen virtualmente el espíritu humano y que creó un Arte, manantial de eterna inspiración; aquella Roma que escribió un derecho que se ha llamado «La razón escrita» y que por medio de su dominación universal, facilitó la predicción del Evangelio a todas las gentes; republicano es hoy el Continente americano; republicana la nación mejor administrada de la tierra, Suiza; republicano el pueblo con el que mantenemos más íntimo contacto y más vivas relaciones, Francia; republicana en el fondo aunque con apariencia y vestidura monárquica, la inmortal Inglaterra.

Votemos, pues, jerezanos, la candidatura republicana, y contribuyamos a que llegue pronto el día en que podamos decir a los que se han ido y a los que se van con los ojos arrasados en lágrimas: «Volved si queréis hermanos, al seno de nuestra santa Patria, que ya se encuentra poblada por la industria, enriquecida y hermosa por el trabajo y engrandecida y dignificada por la Justicia y por la Libertad.»

CRÓNICA

HOY...

Hoy, la actualidad de las elecciones de Diputados a Cortes, es el punto palpitante, el plato del día y, por tanto, el que ha de tratar el que se dispone a hacer una crónica. ¿Pero qué va a decir sobre ello, que la pena de leerse merezca, el humilde croniquero?... ¡Nada!... seguramente. Y no obstante, así como la Ley ordena que todos los ciudadanos competentes, emitan su voto hoy, cumpliendo así con el deber de elegir hombres que representen y defiendan a los pueblos en las Cortes, así también, un deber de conciencia impone al cronista la obligación de consignar aquí, a falta de cosa que encierre sabiduría, y aunque sea una repetición, que en tan solemne acto como el que vamos a celebrar, todos a una pongamos de nuestra parte lo posible para que en el reino la templanza, la cordura y la paz; porque sería muy triste y doloroso, que alguien por una contrariedad del momento ó una irreflexión, cualquiera, cometiera llevado del primer impulso, algo que sería desfavorable para el que tal hiciera y para el pueblo en general, cuya historia honrada ha sabido mantener siempre hasta el presente con su reconocido talento y su gran bondad.

No quiero dejar de advertir, que no debemos olvidarnos de que al salir hoy de casa, nuestras madres suelen darnos besos, así como nuestras esposas exclamarán: «Amor mío, mucho cuidado que estaré inquieta.»

Si; muy inquietas están siempre en día de elecciones las que nos quieren, las que nos aman; y es, porque su cariño por nosotros, les hace presumir la efervescencia del caso y reflexionar, que las pasiones políticas pueden, si la tranquilidad y el tacto no va con nosotros, conducirnos a un mal de fatales consecuencias.

Cumplamos con nuestro deber de elector, pues conviene no ignorar es un atraso dejar de hacerlo que por Ley y por derecho estamos comprometidos a llevar a efecto; y mucho más, en la ocasión presente, en que es de esperar que la futura labor de los nuevos diputados que salieren elegidos por esta circunscripción, ha de ser de beneficiosos resultados, porque dadas sus ilusiones, sus talentos y su incommensurable amor por este alegre rincón andaluz, cumplirán el sacerdocio que le imponemos con todo género de sacrificios, hasta levantar de su caída y hacer floreciente con sus esfuerzos al atribulado pueblo jerezano que confía en ellos.

C. Ruiz.

Jerez: Mayo 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL BANDOLETE. Martes 8 de Mayo de 1860.

Del Constitucional del día 6 copiamos los siguientes párrafos:

En una carta de Tetuán 30 de Abril de 1860 leemos lo siguiente:

«Ayer a las diez de la mañana salieron de esta con dirección al campamento de Muley-Abbas, el Rutil y el otro plenipotenciario marroquí, portadores del tratado de paz celebrado con España, que entregarán a aquel príncipe, el cual lo elevará al emperador.

Fué comisionado para acompañarlos, el apreciable Coronel graduado, D. José Saenz de Juana ayudante del excelentísimo señor General D. Diego de los Ríos, con una escolta de lanceros de Villaviciosa. Durante el camino, los diplomáticos, marroquíes dispensaron toda clase de atenciones al Sr. Juana, el que se separó de ellos en el camino de Tánger. Van muy satisfechos por la buena acogida que se les ha dispensado, diciéndose aquí de público, que pagarán la indemnización pecuniaria antes de un mes.

Un entendido profesor, ha descubierto un manantial de riquísimas y saludables aguas medicinales que se hallan dentro de la población.

Se ha dispuesto la inmediata construcción de baños para que puedan disfrutarlos los pacientes.

Tengo la satisfacción de anunciarle a Vd., que el cólera ha desaparecido por completo.

También nosotros hemos celebrado el fausto acontecimiento que ha puesto término a la campaña con una corrida de toros. El cuerpo de ingenieros construyó la plaza en 24 horas, habiendo trabajado mucho en preparar la fiesta, los señores Juana y López Domínguez; el programa que se repartió anunciando la corrida, dice así:

Plaza de Toros de Tetuán.

Primera corrida de la temporada. — Con permiso de la autoridad competente, hoy 20 de Abril a las 4 y media de la tarde si el tiempo lo permite, se lidiarán ocho toros, tres de ellos de muerte, perteneciendo todos a la acreditada ganadería de Abeu Morán jefi-hillo, con fierros A. M. y divisa amarilla y encarnada.

La plaza presentaba un espectáculo animadísimo y brillante. Decir a usted el alborozo y la alegría que reinó durante la función, sería cosa imposible.

El General García ocupaba el palco de presidencia, teniendo a su derecha al General Ríos y Morales de Rada. Además, lo acompañaban otras personas, entre ellas los plenipotenciarios.

La cuadrilla estaba compuesta de soldados todos andaluces, que vestían trajes a propósito, muchos de ellos los mejores de las judías. Todos se portaron bien, ejecutando las suertes más difíciles del arte de Pepe-Hillo, en medio de los más entusiastas aplausos de sus compatriotas y de la admiración de los judíos y moros, que ocupando todas las azoteas, contemplaban con tanta boca abierta, esa escena característica del pueblo español.

El ganado era de la Administración Militar, y por consiguiente, el intendente Moradillo su dueño, por lo que tomó este nombre la ganadería. Los tichos lucían en sus morrillos, vistosas monías, con los colores nacionales.

El último toro fué picado en camello, ocurriendo que unida a otros lances, hizo reír muchísimo.

Nuestro General Ríos, principia a animar esto, con objeto de hacer menos penosa la residencia, que puede ser muy larga.

Se piensa traer una compañía de zarzuela, ofreciéndole costearle el viaje y facilitarle teatro y alumbrado. Una de las músicas de los regimientos que quedan de guarnición en la plaza, acompañará a los actores en las funciones.

Los trabajos administrativos continúan con la mayor actividad bajo la dirección del Sr. Travado.

Antes de ayer tarde a las cinco, ocurrió una desgracia en las obras del ferrocarril de Cádiz a Puerto Real. Una de las andamadas del puente que se construye sobre el cayo de Sancti-Petri, se hundió con ocho hombres y con siete tubos pesadimosos de los que sirven para construcción. Afortunadamente, ninguno de los operarios ofrece gravedad. Inmediatamente se colocó en medio del caño, un vapor de guerra para impedir el paso a toda clase de barcos.

El vapor que hace los viajes entre esta ciudad y San Fernando, no pudo pasar del arsenal de la Carraca, con este motivo. Ayer también ha sucedido lo mismo.

A causa de la FERIA de Puerto Real, no había calesas junto al muelle de la Avanzadilla; de forma que los viajeros tienen que ir a pie hasta San Fernando.

Felizmente, la caída de la andamiada ocurrió media hora antes de pasar por debajo el vapor que viaja desde Cádiz. Terribles hubieran sido las consecuencias si el hecho hubiera sucedido momentos después.

Teatro. — Si la función de esta noche no llama gente a nuestro coliseo, hay que perder la esperanza de que la afición reviva por ahora entre nosotros. Una producción nueva del Sr. Eguilaz, bien conocido por su brillante talento dramático,

escrita en ese género tan aplaudido entre nosotros, obra de gran interés y de intención filosófica, que se ha repetido durante largos días, en medio de aplausos; todos esos alicientes se reúnen hoy para que el Sr. Lozano sea justamente favorecido por el público. Este distinguido actor representa uno de los principales papeles de la vida de Juan Soldado, y en él ha merecido los mayores elogios por su brillante desempeño. Ensayado el drama bajo su dirección, es de esperar un completo éxito.

Apuntes de la vida de Eduardo VII

Eduardo VII era el hijo mayor de la difunta Reina Victoria y de Alberto su príncipe consorte, y nació en el palacio de Buckingham el día 9 de Noviembre de 1841.

EDUCACION. — Al mes de nacido fué creado príncipe de Gales y conde de Chester. Los primeros años de su educación estuvieron a cargo de preceptores particulares y después hizo una serie de estudios en Edimburgo. Ingresó en Christchurch, Oxford, donde estudió un año y después pasó varios cursos en Cambridge. En 1858 ingresó en el ejército y fué nombrado coronel graduado y en Junio de 1861, prestó servicio en el campamento de Curragh de Kildare, en Irlanda. Como todo príncipe real alcanzó elevados puestos en el ejército.

Fué nombrado field mariscal en 1875 y al subir al trono tenía elevado rango en varios regimientos británicos y en los ejércitos alemán y austriaco.

VIAJES. — El príncipe de Gales empezó en edad temprana su educación como viajero. Era el ardiente deseo tanto de su padre como de su madre que viera tanto mundo como pudiera y especialmente que visitara el imperio británico, allende los mares. En 1860 visitó el Canadá, donde fué recibido con entusiastas demostraciones de lealtad, visitó también una considerable parte de los Estados Unidos, produciendo su presencia el más vivo interés y siendo por todas partes recibido con la mayor cordialidad. Los periódicos de los Estados Unidos aparecieron llenos de descripciones de la cortesía y genialidad del príncipe y de los recibimientos que tenía donde quiera que se presentaba.

Dos años más tarde partió a hacer un prolongado viaje. Le acompañó el difunto dean Stanley y no cabía estar bajo la dirección de un compañero más instruido, intelectual y jovial que el que le designaron. Con el dean Stanley que le podía hacer apreciar todas las maravillas de las perspectivas que se presentaban a su vista y de los monumentos artísticos e históricos que en su expedición podía contemplar, el príncipe viajó por Alemania y por Italia y después pasó por el Egipto y por Siria para visitar Jerusalén y recorrer la tierra Santa.

CASAMIENTO. — Poco después de su regreso a Inglaterra se casó con la princesa Alejandra hija mayor del rey de Dinamarca y el casamiento de la real pareja se efectuó el día 10 de Marzo de 1863, en la capilla de San Jorge, Windsor.

Algunos podrán recordar el entusiasmo recibimiento que a su llegada a Inglaterra hicieron a la joven y hermosa novia los habitantes de la metrópoli y después los de los demás puntos que ella alegró con su presencia. Tristeza y júbilo fueron los sentimientos con que la Reina Victoria tomó parte en la ceremonia matrimonial, por cuanto vestía entonces la toca de viuda y hacía poco tiempo que había perdido al esposo de su juventud y de su amor.

Poco después de su matrimonio el príncipe estuvo en Dinamarca, Suecia y Rusia y en 1869 hizo su segunda visita al Egipto y pasó el Canal de Suez que entonces todavía era objeto de novedad para el viajero. Regresó a Inglaterra después de visitar Constantinopla y Atenas. El príncipe no estuvo jamás ocioso, ni en el curso de sus viajes, ni durante su estancia en el Reino Unido. Si permanecía en el reino era constantemente solicitado para presidir toda asociación pública de beneficencia y para que se pusiera al frente de toda obra o institución nacional. El príncipe siempre estaba propicio a acceder y jamás rehusó contribuir a ninguna empresa que tuviera justo título a ejercer saludable influencia en servicio de la humanidad.

SU ENFERMEDAD. — A fines de 1871 el príncipe, encontrándose en Sandringham, sufrió de una grave ataque de fiebre tifoidea, tan grave, por cierto, que hubo momento en que se desahogó de su salvación. El príncipe tenía, por naturaleza, una fuerte constitución, robustecida merced a una vida de viajes y de ejercicios al aire libre, y un día toda la nación se llenó de regocijo al saber que se hallaba fuera de peligro. Los pocos que presenciaron lo ocurrido difícilmente podrán olvidar el aspecto que las calles de Londres presentaban el día de pública acción de gracias a Dios, el 27 de Febrero de 1872, cuando todo Londres invadía sus calles para saludar a su príncipe.

VISITA A LA INDIA. — En 1875 el príncipe visitó la India y dedicó algunos meses a recorrer las principales poblaciones y puntos históricos del imperio indio. Esta era ciertamente una novel empresa para un heredero de la corona británica, y el valor del

pensamiento fué ampliamente apreciado por los súbditos de la reina tanto en Inglaterra como en India, y el Parlamento votó el dinero necesario para los gastos del viaje. El príncipe de Gales se tomó un profundo interés en fomentar las exposiciones internacionales y no menos interés en la organización y éxito de la serie de exposiciones que por tanto tiempo se siguieron las unas a las otras en South Kensington.

SU VIDA PUBLICA. — A la iniciativa del príncipe fué debida principalmente la fundación del Instituto Imperial, y la inauguración del Fondo del Hospital del Príncipe de Gales fué uno de los modos con que el hijo dió testimonio de su afecto a su real madre, en el año del Jubileo de Diamante, en 1897. Tomó parte muy principalmente en los trabajos de la Comisión real nombrada en 1885 con objeto de procurar resolver la importante cuestión de las viviendas de los pobres, y en aquella Comisión no hubo individuo más eficaz en asistir que él. En 1896 el caballo del príncipe, Persimmon, ganó el Derby en las carreras de Epsom, y su yate el Britannia ganó más de un premio en las regatas.

ATENTADO POR SIPIDO. — Quizás para que estos datos biográficos estén completos, debemos hacer mención del atentado cometido el día 4 de Abril de 1900, por un joven algo desequilibrado, de 16 de años de edad, de nombre Sipido, contra el príncipe de Gales, en el momento en que éste entraba en un vagón del ferrocarril en la estación del Norte en Bruselas, con dirección a Dinamarca. El atentado, dos veces repetido, fracasó felizmente, y el príncipe que demostró completa presencia de ánimo, hizo todo lo posible por evitar se extendiese alguna exagerada alarma. El infortunado sujeto fué tratado simplemente como loco y recluso.

LA CORONACION del rey Eduardo VII, cuando la muerte de la reina Victoria le confirió este título, fué fijada para el 26 de Junio de 1902 y entonces se hicieron los más soberbios preparativos para la ceremonia. De todas partes del mundo que todavía no podemos llamar civilizado, príncipes y distinguidos personajes vinieron a veniar para honrar la ceremonia cuando repentinamente oficialmente se transmitió a todo el reino la noticia de que el rey sufría de una grave enfermedad interior y que había que aplazar la coronación.

Rara vez, por no decir nunca, en nuestro tiempo alarma tan repentina y desgano tan profundo ha sorprendido a las poblaciones sujetas al dominio del Rey británico. Entonces se hizo público que debía procederse a una grave operación y aunque daban seguridad de que seguiría el restablecimiento, el estado del ánimo público lo fué de la mayor ansiedad y de una gran tensión nerviosa.

Felizmente, sin embargo, debido en parte a la robusta constitución del monarca y en parte a la habilidad de los médicos que le asistieron, la operación fué seguida del éxito más completo, el rey quedó fuera de peligro y la ceremonia de la coronación se efectuó el 9 de Agosto. No hay que decir que la reina, durante la enfermedad de su real esposo desplegó el mayor celo y esmero en su asistencia.

Después de la ceremonia de la coronación el rey, siguiendo los mejores consejos, emprendió un viaje en su yate alrededor de las islas y las noticias que por medio de los periódicos recibían diariamente sus súbditos, traían cada vez más satisfactorias nuevas de su restablecimiento, haciendo confiar que pronto podría volver a asumir los importantes deberes de su elevada posición.

SU INFLUENCIA. — Eduardo VII ha sido un rey eminentemente pacificador. Vino al trono en plena guerra del Transvaal, y desde entonces todo cambio de curso. Se siguieron distintos procedimientos. Se infundió confianza a los boers, y en suma, se preparó una paz dichosa, perfectamente afianzada hoy, y que le atrajo la gratitud y el profundo afecto de los antiguos enemigos. El grandioso regalo hecho a Eduardo VII, del mayor brillante del mundo, demuestra bien claramente los sentimientos de los transvaalenses hacia él.

Luego Eduardo se ha esforzado por afianzar la paz europea: sus frecuentes viajes y conferencias con jefes de Estado; su política de pactos e inteligencias, han asegurado la resolución tranquila de todas las cuestiones que han sobrevenido, atrayendo además para Inglaterra un conjunto de simpatías y buenas voluntades que no había conocido anteriormente.

Ecos de Sociedad.

Ayer fueron muchas las personas que acudieron a casa de nuestro querido amigo y estimado convecino Mr. Gualterio Buck para atestiguar su sentimiento por la muerte del Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Con tan doloroso motivo enviamos también al Sr. Buck y a toda la estimable colonia inglesa, nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Terminada la misión que le trajo a esta ciudad, en el correo ascendente de hoy marchará a Córdoba y Málaga, el eminente filólogo y sabio catedrático del Instituto general y técnico

co de Palencia, D. Julio Cejador y Franca.

Las partidas de tenis que tenía en proyecto celebrar mañana la distinguida sociedad Lawn Tennis Jerezana, han sido aplazadas hasta que regresen de Madrid los notables jugadores de aquel sport, amigos estimados nuestros, D. Manuel y D. Enrique de Ysasi y D. Kennet Mackenzie.

Ayer llegó de Vejer el Sr. Marqués de Tamarón, quien continuó su viaje a Sevilla.

En el expreso ascendente pasó ayer por esta ciudad en dirección a Sevilla, el Infante D. Antonio de Orleans.

Continúa mejorando de la afección gripal que sufre nuestro distinguido amigo D. Pedro N. González Soto. Celebraremos su completo y rápido restablecimiento.

En el expreso ascendente marchó ayer a Madrid, el Sr. Marqués de Hoyos.

Nuestro distinguido convecino don Manuel Fernández de Bobadilla y Martín, ha sido nombrado Cónsul de Nicaragua en esta ciudad, en cuyo cargo se nos ofrece en atento B. L. M. que ayer se dignó dirigirnos, atención que le agradecemos, al propio tiempo que le felicitamos por la merecida distinción de que ha sido objeto.

En el expreso descendente regresó ayer de Sevilla, nuestro distinguido amigo el Diputado provincial, D. José Jácome y Ramírez de Cartagena.

Después de la dolorosa operación sufrida en Madrid, donde reside, se encuentra en estado relativamente satisfactorio, nuestro querido amigo el Comandante de Caballería D. José M. Ponce de León y Balleras, que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

De todas veras celebramos el alivio del enfermo, deseando sea pronto completo.

ARKEMAN.

Caretillas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Experimentos de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima 27.00
Idem mínima 8.00
Idem media 17.50
Máxima al sol 28.00
Radiación solar al mediodía 4.50
Radiación terrestre al mediodía 0.00
Tensión del vapor de agua 10.30
Estado higrométrico del aire 54.37
Presión barométrica media a cero 757.91
Evaporación en milímetros 6.92
Lluvia en m. m. 0.00
Viento reinante Dirección S. O.
Velocidad kms. 41

De política. — Ayer llegó a esta ciudad procedente de Cádiz, el jefe del partido conservador de la provincia, D. José Luis Gómez, a quien esperaba en la estación, el candidato a Diputado a Cortes, señor Conde de los Andes.

Dicho señor vino acompañado del concejal gaditano D. Guillermo Utofi.

Ayer visitó al Sr. Alcalde en su despacho oficial, el Delegado que ha enviado el Gobernador Civil de la provincia, para que le represente en las elecciones que tendrán lugar hoy, D. Juan Antonio Salido.

También cumplimiento a nuestra digna primera autoridad civil, el jefe de policía de la provincia, que como es sabido ha venido al mando de algunos vigilantes.

Ayer noche empezaron estos a prestar servicio por parejas, en las vías más céntricas de la población.

Ayer se distribuyeron por la ciudad, unas

hojas que contenían un bando del Gobernador Civil, referente a las elecciones a Diputados a Cortes.

El candidato a Diputado a Cortes D. Manuel Moreno Mendoza, marchó ayer a Cádiz y regresó a esta ciudad en el último tren.

Según noticias recibidas ayer, en Villamartín, a donde marcharon en viaje de propaganda electoral, han sido detenidos por la autoridad, nuestros estimados convecinos D. Vicente Romero Corona, Diputado provincial, los concejales de este Ayuntamiento, D. Antonio Luna y D. José Aranda y el oficial de escribanía del Juzgado de instrucción, D. Juan Ayala y García.

Ignórase las causas que hayan motivado la detención de que han sido objeto los expresados señores.

La sosa cáustica. — El niño de catorce meses Cristóbal Castaño Contreras, ingirió ayer una dosis de sosa cáustica produciéndose varias quemaduras en la boca, de pronóstico reservado.

Es rara la semana que no ocurran casos de esta índole.

¿Es que no hay medio de evitarlos? Por humanidad y por decoro deberían las autoridades buscar los medios para que no se repitan esas desgracias de que tantas infelices acoriatadas vienen siendo víctimas por culpa del abandono de las personas mayores.

Accidente del trabajo. — Trabajando ayer en la viña nombrada Picón, el obrero Juan Jiménez Ramírez, tyro la mala fortuna de sufrir una caída, produciéndose la fractura de la tibia y peroné por su tercio inferior derecho.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, fué calificado su estado de grave.

Partida receptora. — Al mando del Capitán D. Luis Veloso, marchó ayer a Córdoba en comisión de recepción de potros la partida del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

Boda. — En el domicilio de nuestro estimado convecino D. Miguel Timmermans, se efectuó ayer tarde el enlace de su bella hija Lucrecia, con el joven representante de la casa comercial gaditana, "Marques Calvo", D. Emilio de Vera.

Fueron padrinos del casamiento, los Excelentísimos señores Condes de los Andes y como testigos los señores D. Manuel Palomo, presidente del colegio de veterinarios de Cádiz, D. Juan Graados y nuestro convecino D. Francisco Timmermans.

Actuó de juez delegado, D. Pastor Pérez Carrillo.

Obras Municipales. — Por la mayorodoma del Excmo. Ayuntamiento, se pagaron ayer entre 54 operarios, 611.60 pesetas y por materiales adquiridos, 3.175 que importan 923.25 pesetas.

Reyerta. — Una individuo llamado Trinidad Alonso Rodríguez y Juan Diego Díaz, sujeto que cuenta sesenta y cuatro años de edad, ayer, bebiéndose amablemente en el Barrio de La Plata, unas copitas de más, y por diferencias alcohólicas se propalaron una riña paliza, resultando él con una herida contusa en la región parietal derecha y ella con diversas erosiones en la cara.

Detenidos. — Ayer ingresaron en la prisión:

Tres individuos por maltrato de obra a una mujer en la calle Curtidores; y

Seis reclamados por la autoridad judicial.

Las elecciones en Barcelona. — El gobernador civil ha adoptado medidas para asegurar el orden el Domingo con motivo de las elecciones.

Créese que los radicales alcanzarán 27.000 votos; la izquierda nacionalista, 19.000; las derechas, 13.000 y la Lliga, 11.000.

La "Gaceta" ha publicado una real orden aclarando el artículo 251 de las Ordenanzas de Aduanas, respecto a la circulación de los tejidos de fabricación nacional de las fábricas y otras.

Noticias de Sevilla: — Hoy han conferenciado con el gobernador los señores marqués de Torrenueva y Sánchez Pizjuán.

También ha visitado al señor Valdeoro el marqués del Real Tesoro, al obispo.

— Hoy llegó procedente de Cádiz, y esta noche marchará a Madrid en el expreso, el marqués de Comillas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

La guardia rural formuló ayer a la Alcaldía las denuncias siguientes:
Una contra tres individuos por causar daño a través de los sembrados en el pago de Montelegre.
Otra de cuatro reses de ganado vacuno por pastar en la cañada de Guadabajaque.
Y otra de ocho vacas por igual falta y en la misma cañada.

Desde el "Alfonso XII".—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del director de La Correspondencia de España, Sr. Romeo, que, como es sabido, marcha a la Argentina formando parte de la comisión española que asistirá a las fiestas de la infancia.

El despacho dice así:
"Mogador 4.—Haga público que todos gozamos de excelente salud y que estamos encantados del aspecto del mar y reconocidos por las cariñosas atenciones que recibimos de la infancia."

Hagan por enviar las noticias por la vía Gibraltar-Casablanca-Mogador, pues no hemos recibido ninguna.

Otroza en nombre de todos nuestro profundo respeto a SS. MM. y reciba el Gobierno nuestro recuerdo cariñoso.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. En cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo del Consejo interino de Administración de este Establecimiento en sesión celebrada el día 4 del corriente se venderán en subastas públicas los empeños de alhajas y ropas que se expresan a continuación.

El Lunes 23 de Mayo de 1910, de 1 a 4 de la tarde, los empeños de alhajas efectuados en los meses de Octubre y Noviembre de 1908 que comprenden desde el número 86.632 al 88.002.

El Martes 24 a las mismas horas que el día anterior, se venderán los empeños de ropas pertenecientes al mes de Febrero de 1909, cuyos números son como siguen:

Central: del número 19.123 al 20.175.

Primera Sucursal: del número 23.429 al 24.892.

Segunda Sucursal: del número 19.673 al 21.323.

Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día a las mismas horas.

Los empeñantes pueden redimir las alhajas y efectos a que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 7 de Mayo de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

En virtud de la Real orden fecha 29 de Abril próximo pasado, las alumnas que deseen matricularse de las asignaturas de los estudios elementales del Magisterio, podrán verificarlo en esta Secretaría, hasta el día 22 del presente mes.

Abonarán por cada asignatura: 4 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Una peseta en papel y una en metálico por derechos académicos; 250 pesetas en metálico por derechos de expediente. Además, 4 timbres móviles de 0'10 pesetas cada uno. Total por asignatura, 8'90 pesetas.

Las alumnas que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación oficial correspondiente. La edad requerida para el ingreso en los referidos estudios, será la de 14 años, debiendo presentar las alumnas certificado de revacunación.

Las que no tengan identificada su personalidad, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario.

Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.—Jerez de la Frontera 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º, El Director, Argüelles.

HENO muy fino propio para vacas de leche o caballos de lujo; hay 14 aranzadas. Para verlo y tratarlo en la hacienda de Sánchez Román (F) Pago de Rabatón.

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACINA" de Dr. Bachman.
Único depósito en España; Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Luque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS.
(Pídanse prospectos)

ANUNCIO

Habiendo dispuesto la Dirección General de Cría Caballar, quede abierta la compra de caballos que reúnan condiciones adecuadas para sementales del Estado, se anuncia para conocimiento de los ganaderos de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, que todos los que quieran presentar ejemplares a la venta pueden hacer sus ofertas mediante aviso al Coronel del Primer Depósito de Caballos Sementales en Jerez de la Frontera con indicación de edad, alzada, raza y precio.

No se admitirán más que sementales puros sangres de las razas, Inglesa, Árabe y española, y medias sangres Hispano-Árabe, Hispano-Inglesas o Árabe, Anglo-Hispano, para lo cual los propietarios deberán acreditar debidamente la justificación de cualquiera de dichas razas.

Jerez 5 de Mayo de 1910.—El Coronel.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco a cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo o parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en semestres venidos de cantidad fija, por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo a su finalización.

Para peticiones e informes dirigirse a **Domingo Ruiz del Rivero,** Domicio, 48.—Jerez de la Frontera.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagres, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrera, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosas Celestes", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:
El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id. id. medias a 0'63 idem.—Id. id. cerizos a 0'20.
Los v.ºs se reconocen en la Pasedera de los Hijos de Francisco Pérez, calle Molina núm. 59.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abona a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

FABRICA DE

HIELO

HUERTA PINTADA

a 30 céntimos el kilo
TELEFONO NUM. 99.

Pidan todos Anís del Racimo

ALMONEDA

En la calle Segasta núm. 40, de una a tres todos los días.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNÁNDEZ
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Miguel.

MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.

SANTO DE ROY.—La Aparición de S. Miguel Arcángel.

MAÑANA.—S. Gregorio Nazianceno, ob. y dr. y la Traslación de S. Jerónimo y San Nicolás de Bari.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Más vale así.

Madrid 7, a las 2'10.

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de los cocheros de Madrid.

Regreso de un ministro.

Mañana llega el Ministro de Marina, Sr. Arias Miranda.

Acuerdo suspendido.

El Ministro de la Gobernación nos ha dicho que será suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid sobre revista de obreros el Domingo, porque se les impediría votar.

Proyecto de ley.

Canalejas prepara un proyecto de ley sobre división de las islas Canarias.

La muerte de Eduardo VII.

Madrid 7, a las 6'45.

La muerte del Rey de Inglaterra fué dolorosísima.

La reina sufrió un síncope.

La princesa Victoria y la duquesa de Tífe tuvieron que ser arrancadas del lado del cadáver de su padre y obligadas a tomar un espasmódico.

Se ha recibido un telegrama de la reina Maud anunciando su salida de Cristianía para abrazar a su padre.

El príncipe tuvo en medio de su dolor que confiar al Gobierno sus poderes para que no cesase su actividad.

Los médicos insisten cerca de la reina Alejandra y de las princesas Luisa y Victoria para que guarden cama; pero es imposible conseguirlo.

En toda la ciudad de Londres la noticia ha producido una explosión de dolor.

Detalles del terremoto.

Madrid 7, a las 7.

De Nueva York, telegrafían nuevos detalles de la catástrofe de Cartago.

El terremoto se produjo ayer a las 6 y 50 de la tarde y mientras huían los habitantes se desplomaban las casas.

Muchos vecinos han enloquecido.

Como los presos se entregaron al saqueo las tropas los persiguieron consiguiendo matarlos a casi todos, después de una verdadera batalla.

Se ha restablecido el orden.

Los habitantes acampan en las colinas que dominan la población.

Lo que es la emigración.

En Río Janeiro ha fondeado el vapor *Friedrich*, que lleva 1.450 emigrantes la mayoría españoles en estado lastimoso.

Repatriación.

Se ha ordenado telegráficamente

REBAJA IMPORTANTE Lámparas PHILIPS de filamento metálico

La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de	16	25	32	50 bujías.
Como una defilamento ordinario de 5	2 1/2	9	13	

Precios nuevos sin competencia.

Lámparas forma pera de 16 bujías	2'75 pesetas.
de 25, 32 y 50 bujías	3'25
esférica mate de 25 bujías	4'90
mate ó diáfana de 50 bujías	5'90
mate de 100 bujías	7'75

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIJÓ frente al ayuntamiento

la repatriación de los grupos de ingenieros y de la compañía de administración militar de la primera división.

Recompensas.

Madrid 7, a las 7'45.

Mañana publicará *El Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, las recompensas por los combates del cinco y doce de Octubre.

Agitación.

Se ha dicho que la obstinación de Cobián en presentarse diputado por Canarias, a pesar de serlo Giménez, ha producido agitación en aquellas islas, pudiendo esto acarrear conflictos, por haberse desecho la candidatura liberal conservadora que se formó con hijos del país.

De Buenos Aires.

En la apertura del parlamento dióse lectura al mensaje presidencial, en el que se agradece la visita de la comisión española y se recomienda la aprobación de la ley de selección de emigrantes.

Anuncia que se presentará una ley de protección al trabajo y expone la situación del Tesoro y el estado de las relaciones con las potencias.

Entrevista.

Un periodista ha celebrado una entrevista con Weyler, quien le confió más las manifestaciones que hiciera a Canalejas.

Weyler se impone un sacrificio permaneciendo en Cataluña, pero sigue en su puesto por deberes de Gobierno y mientras se restablezca la normalidad en Cataluña.

Vendrá cuando sus intereses particulares lo requieran.

Pésame.

Madrid 7, a las 15.

Los Sres. Canalejas y García Prieto, han estado en la Embajada inglesa para dar el pésame por la muerte del Rey Eduardo.

También fueron al Palacio para dar el pésame a la familia real.

Los demás ministros hicieron lo mismo después.

Se ignora en principio quienes serán las personas que irán de España al entierro del monarca inglés.

Conferencia telegráfica.

El Ministro de Marina.

Madrid 7, a las 22.

Ha llegado a esta Corte el Ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

Precauciones del Gobierno.

El Presidente del Consejo de Ministros confía en que las elecciones de Diputados a Cortes, transcurran mañana dentro del más perfecto orden; sin embargo ha adoptado las debidas precauciones en evitación de cualquier algarada.

Acuerdo aprobado.

Aun considerándolo ilegal, y con el fin de evitar que se le puedan atribuir móviles particulares en las elecciones del Domingo, el Gobierno ha accedido a que se lleve a la práctica el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta Corte, a propuesta de los Concejales republicanos, en la sesión del Viernes, referente a que los obreros de aquel municipio sean revistados en determinados sitios.

Pésame Regio.

Don Alfonso XIII ha dirigido hoy cariñosos y sentidos telegramas de pésame a la familia Real

inglesa por la defunción del rey Eduardo VII.

Radogramas entre D. Alfonso XIII y la Infanta Isabel

Con motivo de la muerte del Rey Eduardo VII de Inglaterra, hoy se han cruzado algunos radigramas entre D. Alfonso XIII y la Infanta D.ª Isabel.

Representación a Inglaterra.

Mañana acordará el Gobierno las personalidades que en representación de España han de marchar a Inglaterra a dar el pésame por la muerte de Eduardo VII.

La embajada que se nombre marchará a bordo de un barco de guerra.

Probablemente será designado el crucero *Cataluña*.

Conferencia.

Han celebrado hoy una extensa conferencia los Sres. Canalejas, García Prieto y Mr. Revoli.

Créese que han tratado sobre el proyecto de construir una carretera desde Ceuta a Tetuán.

Resultado de una inteligencia.

Según parece, la inteligencia a que han llegado los Sres. Canalejas y Maura permitirá a éste tener en el Congreso, doscientos veinte y cinco Diputados.

El presidente del Gobierno inglés.

El Presidente del Consejo de Ministros inglés ha llegado hoy a Gibraltar, marchando con rumbo a Lisboa.

Reformas en Hacienda.

En el Consejo de ministros que se celebre el próximo Lunes, el Ministro de Hacienda expondrá a sus compañeros el plan de las reformas que trata de introducir en su departamento.

Entre ellas figura la aplicación de aumentos progresivos a las cédulas y a los derechos reales.

Automóvil despenado.—Un muerto y dos heridos.

En Valencia de Don Juan, un automóvil propiedad del candidato por aquel distrito Sr. Garrido, que conducía a éste, al Alcalde de Sr. Villalman y al chauffer, ha sufrido un vuelco, a consecuencia del cual, el Alcalde ha quedado muerto y heridos el candidato y chauffer.

Señales de duelo en Londres.

En Londres hoy han permanecido cerradas todas las tiendas y se han suspendido los espectáculos públicos en señal de duelo por la defunción del Rey Eduardo.

Para asistir a su entierro irán a la capital de Inglaterra el Emperador de Alemania, Rey de Portugal y otros monarcas.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 7.

Interior 87'00

Amortizable 5 por 100 . . . 102'65

4 por 100 94'90

Acciones Banco España . . . 362'00

Cédulas del Banco Hipotecario 102'85

Acciones de Tabacos 000'00

Cambios.

París 6'75

Londres 26'96

Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas a las 8 menos cuartos, a las 9 y a las 10 y cuarto, de doce cuadros cada una.

Precios por sección.—Butaca, 0'30, Delantero, 0'20, Grada, 0'10.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY, NEW YORK

La Equitativa de los Estados Unidos — Sociedad de Seguros sobre la Vida

PRESIDENTE: PAUL MORTON

PRINCIPALES CIFRAS DEL 50.º BALANCE ANUAL DE DICHA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1909

cuyo balance ilustra un record no igualado por ninguna Compañía de Seguros de Vida del mundo en su 50.º aniversario. Con efecto, los Seguros en vigor de LA EQUITATIVA en los 50 primeros años, cumplidos en 1909, suponen un 40 por 100 de exceso sobre los de la Compañía que más se le aproxima; su Activo excede del activo de la que le sigue en más de 90 por 100, y su Sobrante es más de dos veces y media el de la Compañía que lo acreditó mayor en la misma época.

ACTIVO TOTAL

PASIVO TOTAL

Consistente en el fondo de Seguros pesos 393.223.558'00 y pesos 7.613.760'68 de otras obligaciones de 1909. El fondo de Seguros (juntamente con las primas futuras e intereses) pagará todas las pólizas en vigor a medida que vayan.

SOBRANTE TOTAL

Este fondo disminuirá con el tiempo en virtud del aumento que irán teniendo los vencimientos de pólizas de Dividendos diferidos.

Los nuevos negocios a prima pagada en 1909, representan un aumento de pesos 19.680.915 sobre los obtenidos en 1908, no obstante haber sido obtenidos a menor coste los de 1909.

Los pagos totales a los asegurados han sido de 51.716.579'04 dollars, de las que 9.609.040,08 dollars fueron los dividendos a los mismos, suma mayor que la distribuida jamás en un solo año por cualquier otra Compañía de Seguros de Vida de las que trabajan en España, sin distinción de nacionales o extranjeras.

UNOS ONCE MILLONES DE DOLLARS

están separados y distribuyéndose en dividendos a los asegurados en el corriente año. Esta suma corresponde a los dividendos de acumulación y anuales, en cuya última forma reparte los beneficios en las pólizas que hoy emite con las siguientes ventajosas opciones:

- 1.º Cobrarlos en efectivo al asegurado; ó
- 2.º Aplicar su importe al pago en parte de la prima del año siguiente; ó
- 3.º Comprar un seguro saldado adicional al original; ó

- 4.º Acumularlos al haber de la póliza devengando interés de 3 por 100 anual compuesto, para cobrarlos al vencimiento del contrato ó antes en cualquier aniversario del mismo.

Es de advertir que tales dividendos se reparten por La Equitativa a sus asegurados desde el primer año, resultando, por lo tanto, para la segunda prima ya una rebaja efectiva, si en tal forma se aplican. El patronato de confianza que en España ha conquistado justamente la Sucursal española de La Equitativa, se patentiza por el hecho de que la reserva de sus contratos vigentes en España, importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad de las que trabajan en España, sin distinción de nacional o extranjera, por igual concepto.

A tales circunstancias y a la cuantía que tales dividendos alcanzan, se debe, sin duda, la satisfacción de los asegurados de La Equitativa, manifestamente expresada en un sinnúmero de cartas de ellos recibidas que se exhibirán al que nos visite en la Oficina de la

Dirección general para España y Portugal

Palacio de su propiedad: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.—Madrid.

Y de igual modo a quien remita extendido y bajo sobre, con la dirección antes indicada, el presente cupón, se le facilitará para estudio y sin compromiso alguno, explicación detallada de las beneficiosas operaciones de Seguro de Vida y Rentas Vitalicias que LA EQUITATIVA realiza.

Abril, 1910.—Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Nombre	Profesión
Domicilio	Población
(Calle)	(Provincia)
Fecha del nacimiento	Mes
(Día)	(Año)
Cantidad que desea asegurar	Fin que persigue

FOTOGRAFIA "PEQUENO" = Jerez, Ancha, 17

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia áfrigor (producida por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia, de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacia, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCÍA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7.30	13.05	16.20	18.25	Sevilla (S.B.)	S.	8.17	9.11
2.ª Aguada	"	7.35	13.11	16.23	18.31	Dos Hermanas	"	8.50	9.27
S. Fernando	"	7.57	13.42	16.39	18.55	Utrera	S.	10.10	9.60
Puerto Real	"	8.14	14.01	16.53	19.14	Alcantarillas	"	10.37	10.05
P. Sta. María	"	8.35	14.27	17.07	19.37	Las Cabezas	"	10.57	10.20
El Portal	"	8.50	14.43	17.19	19.54	Lebrija	"	11.25	10.38
Jerez (llegada)	"	9	14.57	17.26	20.05	El Cuervo	"	11.47	10.52
Jerez	S.	9.10	15.09	17.31		Jerez (llegada)	"	12.19	11.13
El Cuervo	"	9.37	15.39	17.55		Jerez (F. E.)	"	12.34	11.18
Lebrija	"	9.56	15.58	18.10		El Portal	"	12.44	11.25
Las Cabezas	"	10.21	16.31	18.29		P. Sta. María	"	13.05	11.39
Alcantarillas	"	10.38	16.51	18.41		Puerto Real	"	13.23	11.52
Utrera	"	11.05	17.45	19.04		San Fernando	"	13.48	12.07
Dos Hermanas	"	11.29	18.23	19.23		2.ª Aguada	"	14.00	12.32
Sevilla (S.B.)	LI	11.45	18.45	19.40		Cádiz	LI	14.15	12.25

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida	11.20	18.50	Bonanza Salida	7	13.25
Alcubilla	11.30	19.01	Sanlúcar	7.35	14
Las Tablas	11.45	19.23	Las Tablas	8.03	14.24
Sanlúcar	12.26	20.06	Alcubilla	8.25	14.43
Bonanza	12.35	20.15	Jerez Llegada	8.35	14.51

ESTACIONES		OM	CM	ESTACIONES		CM	OM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

NORIA

marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días costó pesetas 1.250 y se vende por 750; puede verse en la viña del Coto, Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º, Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornuña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

REGISTRO de Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos

Madrid = Fernanfior 6

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

EL UNGÜENTO

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita a toda carta que dé detalles completos del caso.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, drogueria de A. Ba. rrero.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguiaz núm. 4.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día	Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
8	9'00 de la mañana	10'00 de la mañana
	11'15 de la idem	12'30 de la tarde
	1'45 de la tarde	3'00 de la idem
9	10'00 de la mañana	10'00 de la mañana
	12'15 de la idem	12'15 de la tarde
	2'45 de la tarde	2'30 de la idem

PAPEL E P ERIÓCOS para envolver, se vende en esta imprea a 8 pesetas los 11 1/2 kilos.